

March 21, 2024



FIBRA Prologis Anuncia Asamblea Ordinaria de Tenedores

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de marzo de 2024 /PRNewswire/ -- FIBRA Prologis (BMV: FIBRAPL 14) uno de los fideicomisos de inversión en bienes raíces líder en inversión y administración de inmuebles logísticos clase A en México, anunció hoy la celebración de una asamblea ordinaria de tenedores para el 9 de abril de 2024 a las 12:00 p.m, hora de la Ciudad de México.

La agenda incluye los siguientes puntos:

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso, correspondientes al ejercicio fiscal del 2023, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.3, inciso (a), numeral (i) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Reporte Anual al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.3, inciso (a), numerales (i), (ii) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, ratificación, designación y/o remoción respecto de cada uno de los Miembros Independientes propietarios y/o suplentes del Comité Técnico, así como, en su caso, calificación o confirmación de su independencia de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.3, inciso (a), numeral (iii) y la Cláusula 5.2, inciso (b), numeral (ii) del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, ratificación de la remuneración respecto de cada uno de los Miembros Independientes propietarios y/o suplentes del Comité Técnico, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 5.3 del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) llevar a cabo una o varias ofertas públicas de adquisición y suscripción recíproca por hasta el 100% de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios de Terrafina (Clave de Pizarra: TERRA 13, "Terrafina") a cambio de Certificados Bursátiles emitidos por el Fideicomiso (la "OPA"), con el objeto de que el Fideicomiso adquiriera hasta el 100% de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios de Terrafina (dichas ofertas, las "Ofertas"); (ii) delegar al Administrador la facultad para determinar los términos y condiciones de cada una de dichas Ofertas, incluyendo, sin limitación, el factor de intercambio aplicable a las mismas; (iii) autorizar que el Administrador lleve a cabo todos los actos que resulten necesarios o convenientes para consumar las Ofertas, incluyendo, sin limitación, para que lleve a cabo la preparación, negociación y celebración de todos los contratos, convenios, certificaciones y demás documentos que resulten necesarios o convenientes para la instrumentación y consumación de las Ofertas, así como la elaboración, presentación y tramitación de todas las solicitudes, autorizaciones, notificaciones y permisos que, en su caso, se requieran para llevar a cabo las Ofertas ante cualquier autoridad gubernamental u órgano autónomo, incluyendo sin limitar, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), la Comisión Federal de Competencia Económica, el S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y demás autoridades o entidades y participantes en el mercado de valores cuyo involucramiento resulte necesario; y (iv) en su momento, en Asamblea de Tenedores de Terrafina, ejercer el voto correspondiente a los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios de Terrafina que el Fideicomiso adquiriera como resultado de la(s) Oferta(s) para solicitar la cancelación de la inscripción de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios emitidos por Terrafina en el Registro Nacional de Valores y del listado de dichos valores en la BMV. Acciones y resoluciones al respecto.
- VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) realizar una Emisión Adicional de Certificados Bursátiles del Fideicomiso conforme a la Cláusula 3.2 del Contrato de Fideicomiso para ser utilizados en las Ofertas, (ii) utilizar los Certificados Bursátiles actualmente inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el programa de emisor recurrente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través del oficio identificado con el número 153/11724/2019, de fecha 24 de mayo de 2019 (según el mismo haya sido actualizado de tiempo en tiempo, el "Programa") para llevar a cabo una Emisión Adicional de Certificados Bursátiles conforme a la Cláusula 3.2 del Contrato de Fideicomiso para ser utilizados en las Ofertas y (iii) delegar al Administrador la facultad para decidir los términos y condiciones de dicha Emisión Adicional para dichos efectos. Acciones y resoluciones al respecto.

VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Claudia Alicia García Ramírez, Karla Estrada Jiménez y/o María Fernanda Gutiérrez Casas, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (claudiagarcia@monex.com.mx) o vía telefónica (+ (5255) 5231-0134) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Para información adicional visite la página web <http://www.fibrapologis.com> y entre a la sección de Relación con Inversionistas.

PERFIL DE FIBRA PROLOGIS

FIBRA Prologis es un fideicomiso de inversión en bienes raíces de inversión y administración de inmuebles industriales clase A en México. Al 31 de diciembre de 2023, FIBRA Prologis consistía de 235 inmuebles destinados a logística y manufactura ubicados en seis mercados industriales en México, con un Área Rentable Bruta total de 46.9 millones de pies cuadrados (4.4 millones de metros cuadrados).

DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS

Este comunicado contiene algunas declaraciones sobre hechos futuros. Dichas declaraciones están basadas en expectativas actuales, estimaciones y proyecciones de la industria y los mercados en los cuales FIBRA Prologis opera, así como en creencias y suposiciones derivadas del Administrador de FIBRA Prologis. Dichas declaraciones implican incertidumbres que pudieren llegar afectar significativamente los resultados financieros de FIBRA Prologis. Palabras como "espera", "anticipa", "intenta", "planea", "cree", "busca", "estima" o variaciones de las mismas y expresiones similares tienen la intención de identificar dichas declaraciones sobre hechos futuros, que por lo general no son de naturaleza histórica. Todas las declaraciones en relación con el rendimiento operacional, eventos o desarrollos que esperamos o anticipamos que ocurran en el futuro, incluyendo, declaraciones relacionadas con renta y crecimiento ocupacional, actividades de desarrollo y cambios en las ventas o en el volumen de propiedades a ser aportadas, enajenaciones, condiciones generales en las áreas geográficas en las que operamos, y nuestra deuda y posición financiera, serán consideradas declaraciones sobre hechos futuros. Estas declaraciones no garantizan un rendimiento futuro e implican ciertos riesgos, incertidumbres y supuestos que son difíciles de predecir. No obstante que creemos que las estimaciones contenidas en cualquier declaración sobre hechos futuros están basadas en suposiciones razonables, no podemos asegurar que nuestras expectativas se cumplirán y por lo tanto los resultados reales podrían diferir materialmente de lo expresado o previsto en dicha

declaración. Algunos de los factores que pudieren llegar afectar dichos resultados incluyen, pero no se limitan, a: (i) la situación económica internacional, regional y local, (ii) los cambios en los mercados financieros, tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera, (iii) aumento en, o surgimiento de, competencia respecto de nuestras propiedades, (iv) los riesgos asociados con adquisiciones, enajenación y desarrollo de propiedades, (v) el mantenimiento del régimen y estructura fiscal de un fideicomiso de inversión en bienes raíces, (vi) la disponibilidad de financiamiento y capital, los niveles de endeudamiento que mantengamos y nuestras calificaciones, (vii) los riesgos relacionados con nuestras inversiones, (viii) incertidumbres ambientales, incluyendo los riesgos de desastres naturales, (ix) riesgos relacionados a la pandemia por coronavirus y (x) los factores de riesgo adicionales discutidos en los comunicados, informes, reportes, prospectos y suplementos presentados ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., por FIBRA Prologis, bajo el rubro "Factores de Riesgo". Ni Prologis ni FIBRA Prologis asumen obligación alguna de actualizar las declaraciones sobre hechos futuros que aparecen en este comunicado.



Logo - https://mma.prnewswire.com/media/528012/FIBRA_Prologis_R1_Logo.jpg

View original content: <https://www.prnewswire.com/mx/comunicados-de-prensa/fibra-prologis-anuncia-asamblea-ordinaria-de-tenedores-302096238.html>

FUENTE FIBRA Prologis